



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 88 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210005000	Verbales Sumarios	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.	Arnoldo Rivera Zuluaga	01/06/2021	Auto Decide - Auto Admite Demanda Servidumbre Electrica

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

3744ff74-30fd-464a-9bf2-ef50cc69dbd7